



Avances en la Facultad de Psicología hacia la erradicación de la violencia por razones de género

A la comunidad universitaria

Con la finalidad de rendir un informe de los avances que a la fecha se tienen en la Facultad de Psicología de la UNAM para erradicar la violencia por razones de género, problema con cuya erradicación están comprometidas las comunidades de la Facultad y de toda la UNAM, emitimos este comunicado.

Se sabe que la violencia por razones de género es un problema estructural y social que requiere de la intervención de diversas instancias y amplios colectivos para resolver las situaciones que viven quienes la experimentan; se re-

quiere, asimismo, de la colaboración intra e interinstitucional, para visibilizarla y erradicarla.

Sabemos, también, que los esfuerzos y las acciones realizados por las mujeres universitarias han permitido visibilizar la violencia y hacer patente la necesidad de generar estrategias integrales con perspectiva de género para combatirla y erradicarla.

Desde su inicio, esta administración de la Facultad ha resuelto aplicar una política de Cero tolerancia a la violencia por razones de género; en congruencia con ello, la Facultad ha emprendido un conjunto de acciones

que involucran procesos a corto, mediano y largo plazo, y que parten de los colectivos de mujeres.

Entre dichas acciones, se pueden destacar las siguientes:

1. Carta de no represalias (7 de mayo de 2020) que se entregó a los colectivos de mujeres con la finalidad de dar respuesta a su solicitud (aprobada por el H. Consejo Técnico (HCT) en su sesión del 30 de marzo de 2020) y ratificada por las autoridades centrales de la UNAM.
2. Se otorgaron las facilidades para la conformación de la Comisión Tripartita Permanente (CTP) (aprobada por el

Continúa en la pág. 2

CONTENIDO

• Reanudación de Trámites Académico-Administrativos de Titulación	3	• Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega" cursos en línea	8	• Lenguaje inclusivo: Personas con discapacidad	12
• Semestre 2021-2 Licenciatura. Fuentes de información, asesoría y contacto	3	• Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega" Informa ¿Tienes materiales en préstamo?	8	• ¿Cómo afecta a niños y adolescentes vivir el aislamiento social por una pandemia?	14
• Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) Research Stays for University Academics and Scientists	4	• Catálogo TESIUNAM a tu alcance Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"	9	• Qué leer... Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM	15
• Curso de Búsqueda de Información Psicológica en Bases de Datos 2021 Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero"	7	• Cine y Psicología: contando historias Película: "Hombre mirando al sudeste"	9	• Qué leer... Publicaciones periódicas del Centro de Documentación	17
• La Psicología Escolar cerca de ti Estudiar, trabajar, cuidar a mis hijos durante la pandemia... ¿Y mis emociones?	8	• Actividades Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos	10	• Acciones para cuidar el medio ambiente El consumismo y el cambio climático	18
		• Acta de Investigación Psicológica	10	• Cursos, Talleres y Diplomados de la División de Educación Continua	19
		• Burbujas de Sexualidad	11		

Viene de la portada

- HCT el 13 de abril de 2020); para ello, con la Comisión Constituyente Transitoria (CCT), se establecen actualmente los lineamientos para emitir por todos los medios (virtuales e impresos) la convocatoria para seleccionar a las personas (académicas, estudiantes y administrativas) que conformarán dicha Comisión (CTP).
3. La Comisión de Trabajo Académico está trabajando en el diseño de cursos para, en un corto plazo, capacitar y actualizar de forma permanente en temas de género y prevención de la violencia por razones de género a las y los estudiantes, y a la comunidad en general; y para, a mediano plazo, realizar la transversalización de dos materias obligatorias con perspectiva de género dentro del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología.
 4. Se han hecho visibles las formas a través de las cuales la UNAM apoya la erradicación de la violencia por razones de género. Es así que en el sitio web de la Facultad se vinculó la Ruta de la Atención para Quejas por Violencia de Género de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG), con el fin de coadyuvar en la erradicación de la violencia por razones de género y canalizar a las personas en situación de víctimas de manera oportuna y rápida. A través de dicha Ruta, la Defensoría es la instancia universi-

taria facultada para atender de manera especializada todos los casos de violencia por razones de género en la UNAM (<https://www.defensoria.unam.mx/web/ruta-queja-violencia-genero>).

5. La comisión de trabajo conformada por el Consejo Técnico para elaborar la encuesta victimológica reportó, en conjunción con la Comisión Permanente de Equidad y Género del HCT (CEyG), que la encuesta se encuentra ya en su primera fase para la aplicación piloto, como un relevante indicador para la prevención. Asimismo, la comisión para la actualización del desempeño docente aplicó a todos los alumnos que quisieran contestarla de manera voluntaria dicho instrumento, que incluye reactivos que evalúan situaciones en las que las personas hubieren recibido o percibido acciones de violencia por razones de género.
6. Se gestiona actualmente un espacio físico de trabajo para que la CTP cumpla con sus funciones con la comunidad de la Facultad de Psicología.
7. La Facultad cuenta con botones de pánico y, con la participación de la CEyG, se actualizará el protocolo de atención para esas llamadas.
8. Se acordó con la CCT que, una vez conformada la CTP, la administración proveerá insumos materiales para el quehacer de dicha comisión.

9. La Facultad no renovó, a partir del semestre 2021-2, el contrato a un profesor, debido a que se había interpuesto al menos una queja en su contra en materia de violencia por razones de género ante la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias Dentro de la UNAM (UNAD); ello, con el objetivo de cumplir con la política de cero tolerancia a la violencia por razones de género.

10. Se contrató a una abogada con perspectiva de género al frente de la Unidad Jurídica de la Facultad y se terminó la relación laboral con el abogado anterior.

Como puede observarse, se han llevado a cabo múltiples acciones que dan respuesta a las solicitudes de la comunidad y los colectivos de mujeres para erradicar en la entidad la violencia por razones de género. Nos comprometemos a continuar dando solución a las peticiones y sugerencias que surjan de todas estas iniciativas, que han permitido avanzar de manera conjunta hacia una Facultad libre de violencia.

MARÍA ELENA MEDINA MORA
Directora de la Facultad

Ciudad Universitaria
a 19 de febrero de 2021 ●





Secretaría de Administración Escolar
Secretaría General



Reanudación de
Trámites Académico-Administrativos de Titulación

A partir del lunes 15 de febrero de 2021 la Secretaría de Administración Escolar SAE recibirá solicitudes en un formulario en línea *ad-hoc* que estará disponible en el sitio:

www.psicologia.unam.mx/titulacion/

para la emisión de la **F3**. Solo si se satisface el requisito de revisión académica y documental, se enviará por correo electrónico la **F3**, así como el enlace en donde se encuentran los formatos y documentos que se tienen que cumplimentar.

Es importante considerar que las firmas que requiere la **F3** podrán ser digitalizadas o autógrafas: los sinodales tendrán que firmar en ambos apartados.

Si el egresado cuenta con la **F3**, es a partir del lunes 15 de febrero de 2021 la SAE recibirá solicitudes para llevar a cabo exámenes profesionales a distancia, mediante un formulario *ad-hoc* que estará disponible en el sitio www.psicologia.unam.mx/titulacion/ para que, a partir del martes 23 de febrero de 2021 y de acuerdo a la agenda correspondiente, se puedan llevar a cabo. Los exámenes profesionales a distancia se realizarán de martes a jueves, en horarios de 10:00 y 12:00 horas.

12 de febrero de 2021

Para dudas, escribe a: titulacion.psicologia@unam.mx



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología

Semestre 2021-2 Licenciatura.

Fuentes de información, asesoría y contacto



División de Estudios Profesionales,
www.psicologia.unam.mx/academica
Conmutador de orientación: 55-5025-0855 opción 3,
Lunes a viernes, 10:00 a 14:00 h. y 16:00 a 19:00 h.
Indica tu nombre y número de cuenta
y motivo de consulta.
www.facebook.com/dep.psicologia.unam/
contacto: dep.psicologia@unam.mx

Secretaría de Administración Escolar,
www.psicologia.unam.mx/administracion-escolar
contacto: servicios.escolares.psicologia@unam.mx

Sistema Universidad Abierta,
sua.psicologia.unam.mx
Comunícate al 555622-2246 /555622-2231
Lunes a jueves de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 h.
contacto: doyaa.sua@gmail.com

Más información:
www.facebook.com/unam.psicologia/
www.facebook.com/sasepsicologia/





A la comunidad académica de la Facultad
La División de Estudios Profesionales y su Área de Intercambio Académico
los invitan a considerar participar en la siguiente:



Convocatoria
Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)
Research Stays for University Academics and Scientists
disponible en la liga:
<http://daad.de/go/en/stipa50015456>

DE | EN |

Contact | Search

DAAD Deutscher Akademischer Austauschdienst
German Academic Exchange Service

Study & research in Germany Study, research & teach abroad Info & Services for Higher Education Institutions The DAAD

Study and research in Germany > Scholarships > Scholarship Database

Research Stays for University Academics and Scientists • DAAD

OVERVIEW APPLICATION REQUIREMENTS APPLICATION PROCEDURE CONTACT AND CONSULTING **SUBMITTING AN APPLICATION**

A print version of this announcement (PDF) is available in the further tabs (e.g. "Application requirements").

Objective
The aim of this particular programme is to support short-term research stays and thus promote the exchange of experience and networking amongst colleagues.

Who can apply?
University teachers and established academics and scientists who have usually completed a doctoral degree and work at a university or research institute in their home country.

Note:
Former holders of fellowships from the Alexander von Humboldt Foundation are requested to contact first the Humboldt Foundation.

What can be funded?

- Research stays at state or state-recognised institutions of higher education or non-university research institutes in Germany. A research stay can also take place at several host institutions.
- Funding may only be claimed once within three years.
- Lecture tours or visits to congresses are not funded.

Duration of the funding

- One to three months; the length of the grant is decided by a selection committee and depends on the project in question and the applicant's work schedule.
- The grant is non-renewable.

Basic-Requirements

Status: Graduates
Doctoral candidates/PhD students
Postdoctoral researchers
Faculty

Country of Origin: Only specified

Subject: See list

[Further application requirements...](#)

Informes y dudas: Lic. Alejandro Carrillo Uribe
Correo: dep.psicologia@unam.mx
Área de Intercambio Académico
División de Estudios Profesionales

Oprime sobre la imagen para ir al enlace



Simposium

Epistemologías intuitivas en la enseñanza y aprendizaje de la ciencia y de la filosofía

16 al 18 de marzo de 2021


YouTube

UNAM PsicologíaUDEMAT

<https://www.youtube.com/unampsicologiaudemat>

Proyecto de investigación "Epistemologías personales en docentes y su impacto para la enseñanza de la ciencia y de la filosofía"
(DGAPA-PAPIIT IN 400319)

Martes 16 de marzo

AGUSTÍN ADURIZ-BRAYO (UBA)
LAURA BENITEZ GROBET (UNAM)
ALEJANDRA VELÁZQUEZ ZARAGOZA (UNAM)
ROGELIO A. LAGUNA GARCÍA (UNAM)
ANA C. COULO (UBA) Y ALICIA ZAMUDIO (UNLANTA, UBA)
DANI STINGER GÓMEZ (UNAM Y UAEMORELOS)
ZURAYA MONROY NASR (FP, UNAM)
LUIS PÉREZ ÁLVAREZ Y RICARDO MAGOS NÚÑEZ (UAEMORELOS)
LUIS MAURICIO RODRÍGUEZ-SALAZAR (IPN)
ANA PADILLA MENESES Y FERNANDO FLORES-CALACHO (UNAM)
MARIANA SALCEDO (FP, UNAM)
BRENDA E. ORTEGA Y RAUL ÁVILA (FP, UNAM)
CESAR A. CORONA Y BRENDA E. ORTEGA (FP, UNAM)

Miércoles 17 de marzo

BEATRIZ GARCÍA RIVERA, LETICIA GALLEGOS CÁZARES Y ARACELI BAEZ ISLAS (ICAT, UNAM)
FERNANDO FLORES-CALACHO, LETICIA GALLEGOS CÁZARES (UNAM)
REYNA ELENA CALDERÓN CANALES, LETICIA GALLEGOS CÁZARES Y F. FLORES CALACHO (UNAM)
GERMÁN MORALES (UNAM) Y KARLA ACUÑA (USONORA)
SANDRA CASTAÑEDA FIGUEROA (FP, UNAM)
MARGARITA MOLINA AVILES, UNAM
VALERIA LEMUS PULIDO (IPN), RIGOBERTO LEÓN-SÁNCHEZ Y KIRAREMET BARBERA GARCÍA (UNAM)
GERMÁN ALVAREZ DIAZ DE LEÓN, UNAM
MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO NÚÑEZ, UNAM
DAVID MARQUEZ VERDEZCO, UNAM
PAOLA HERNÁNDEZ CHAVEZ, ICS-UJED
IGNACIO RAMOS BELTRAN, UNAM

Jueves 18 de marzo

K. BARBERA-GARCÍA Y R. LEÓN-SÁNCHEZ, UNAM
R. LEÓN-SÁNCHEZ Y K. BARBERA-GARCÍA, UNAM
BLANCA E. JUJENÉZ-CRUZ Y R. LEÓN-SÁNCHEZ, UNAM
R. LEÓN-SÁNCHEZ Y R. ELENA CALDERÓN CANALES, UNAM
Z. MONROY NASR (UNAM) ASINCIÓN LOPEZ-MANJÓN (UAMADRID)
Y R. LEÓN-SÁNCHEZ, UNAM
JORGE O. MOLINA AVILES, UNAM
LUIS MAURICIO RODRÍGUEZ-SALAZAR (IPN)
Y C. PATRICIA ROSAS-COLÍN (IEC/PABLO FREIRE)
C. PATRICIA ROSAS-COLÍN (IEC/PABLO FREIRE)
Y LUIS MAURICIO RODRÍGUEZ-SALAZAR (IPN)
MARÍA LUISA PARRA VELASCO, HARVARD UNIVERSITY
NUBE ESTRADA ZEPEDA, UNAM
SABRINA ZOLLNER ROJAS, UNAM
ALDO C. TOLEDO Y RAUL ÁVILA, UNAM



Consultar el programa en: <http://sua.psicologia.unam.mx/simposium2021.pdf>

Oprime en este espacio para consultar el Programa

Curso-Taller

Manejo de Personas Adultas con Síndrome de Down

Proyecto PÁPIME PE302320
Organizador: Dr. Octavio García

22 y 23 de marzo de 2021

de 16-19 horas

Transmisión en el canal de  UNAM PsicologíaUDEMAT

<https://www.youtube.com/UNAMPsicologiaudemat>

 Laboratorio de Neurobiología del Síndrome de Down



PROGRAMA

22 de marzo

16:00 h **Introducción. El envejecimiento en el síndrome de Down**
DR. OCTAVIO GARCÍA, Facultad de Psicología, UNAM

17:00 h **Características del perfil cognitivo de las personas adultas con síndrome de Down**
MTRA. EN PSICOLOGÍA, ALEJANDRA NEBAÍ FLORES ALONSO, Facultad de Psicología, UAEM

18:00 h **Desarrollo de habilidades sociales en adultos con síndrome de Down**
MTRA. EN NEUROPSICOL. BEATRIZ CASTILLO IGNACIO, Facultad de Psicología, UNAM

23 de marzo

16:00 h **Apoyando la construcción de un proyecto de vida plena y productiva para personas adultas con síndrome de Down**
LIC. CELIA GUADALUPE OLIVARES REYES
MTRA. DORA MARÍA MORENO BELLO DOUNCE
MTRA. EMMA VIVIAN ROTH CROSS
Facultad de Psicología CISEE-UNAM

Informes: Dr. Octavio García
ogarcia@unam.mx

Oprime sobre la imagen para ir al enlace







 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA
 DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
 COORDINACIÓN DE PSICOBIOLOGÍA Y NEUROCIENCIAS

1 Ciclo de Conferencias
Fronteras en la Cognición
 Organizador: Dr. Octavio García

24 de marzo, 13:00 h
Correlatos neuronales del reconocimiento de palabras y otros sonidos complejos en macacos
 Dr. Luis Lemus
 Instituto de Fisiología Celular, UNAM

Transmisión en el canal de  UNAM Psicología UDEMAT
<https://www.youtube.com/UNAMPsicologiaUEMAT>

 LIVE
 Laboratorio de Neurobiología del Síndrome de Down



Decanato de Artes y Humanidades | Facultad de Psicología


**3ER. CONGRESO VIRTUAL
 CRISIS Y RESILIENCIA**
4TO. FORO Bienestar laboral y capital psicológico
 positivo en organizaciones resilientes


**MARZO
 10, 11 y 12
 2021**



**BIENESTAR PSICOLÓGICO
 DE AQUELLOS QUE CUIDAN DE OTROS**



**12TH INTERNATIONAL
 PSYCHOLOGICAL
 CONGRESS**
 22-26 March 2021, Chile



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DR. ROGELIO DÍAZ GUERRERO

Curso de Búsqueda de Información Psicológica en Bases de Datos 2021



Te invita a participar en los cursos de **Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos** (duración 10 h), cuyo fin es contribuir al alcance de competencia (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

Se impartirán **vía Zoom**, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Requisitos para poder tomar el curso por Zoom:

- Computadora con cámara Web, conexión a internet y micrófono.

FECHAS	HORARIOS
MARZO	
1-5	10:00 a 12:00 h.
8-12	12:00 a 14:00 h.
16-19	17:00 a 19:00 h.
22-26	
ABRIL	
5-9	10:00 a 12:00 h.
12-16	12:00 a 14:00 h.
19-23	17:00 a 19:00 h.
26-30	
MAYO	
3-7	10:00 a 12:00 h.
11-14	12:00 a 14:00 h.
17-21	17:00 a 19:00 h.
24-28	

Servicios virtuales que se Ofrecen Durante el Confinamiento

- Orientación de usuarios
- Formación de usuarios
- Referencista en línea
- Suministro de documentos
- Curso de Búsqueda de Información en Bases de Datos
- Boletines de adquisiciones bibliográficas
- Boletín temático de publicaciones periódicas
- Obtención de documentos
- Guías para generar cuentas de acceso remoto
- Expedición electrónica de cartas de no adeudo
- **Digitalización de dos o tres capítulos de libros impresos del acervo del Centro de Documentación***
- Página web: <https://psg-fp.bibliotecas.unam.mx/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/cedoc.facultad.psicologia>

* Este servicio está disponible solo en semáforo naranja de la contingencia (se permite al personal del Centro el acceso a la Facultad)

A la comunidad de la Facultad le recordamos que los recursos en línea (Biblioteca Digital UNAM) se conforma de colecciones digitales de libros, revistas, artículos, entre otros. Disponibles las 24 horas del día, a través de los siguientes sitios web:

- <http://www.dgb.unam.mx/>
- <http://www.bibliotecas.unam.mx/>
- <https://www.bidi.unam.mx/>
- <http://www.bibliotecacentral.unam.mx/>

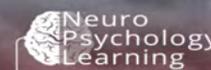
Contacto e inscripciones:
Mtra. Adriana Cruz Romero
Coordinadora del Centro de Documentación
Email: adcruzro@unam.mx o
cedoc.psicologia@unam.mx



IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE NEUROPSICOLOGÍA

ONLINE / 27, 28, 29 MAYO 2021

Organizado por:



La Psicología Escolar cerca de ti

Estudiar, trabajar, cuidar a mis hijos durante la pandemia... ¿Y mis emociones?

Estudiar, trabajar, cuidar a mis hijos durante la pandemia... ¿Y mis emociones?

Ser mamá, papá o cuidador es un reto mayor en esta época.

Quizás las niñas(os) a tu cargo estén haciendo berrinches, distraéndose o necesitando más apoyo para realizar sus actividades como consecuencia de los cambios por el cierre temporal de las escuelas.

Su cuidado puede complicarse si anímicamente estás teniendo un mal momento.

¿Qué hacer para que no te rebase la situación?

- Comprende que sentir enojo o frustración no te hacen un “mal padre o mala madre”.

- Valora lo que has hecho para cuidar a tu familia.

- Reconóctete como una persona con necesidades y emociones.

- Expresa tus emociones sin lastimar ni lastimarte, por ejemplo: date unos minutos para escribir libremente cómo te sientes y qué aprendizajes te deja la situación.

- Reflexiona sobre tu capacidad para disfrutar lo cotidiano y procura incrementarla.

- Fortalece tus redes de apoyo.

Ante una situación estresante que debas resolver:

- Apártate un momento y pregúntate: ¿Qué necesidades expresa tu hijo (a) con esa conducta? ¿Cómo has

reaccionado en situaciones parecidas?, ¿Tu respuesta te ha acercado a tus hijos (as)? ¿Cómo puede transformarse la conducta de tu hijo(a) en una oportunidad de aprendizaje?

Regresa con ellos(as) reconociendo sus emociones y las tuyas ante lo que están viviendo. Acuerden metas factibles y destaca los logros de ella(él) y los tuyos.

Prioriza tu bienestar emocional junto con el de las niñas y niños a tu cuidado, busca orientación profesional en caso necesario.

Mtra. Olga Raquel Rivera Olmos y
Dra. María Estela Jiménez Hernández
Residencia en Psicología Escolar

Mtra. Susana Eguía Malo

Responsable Académica de la Residencia •



Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega”

La Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega”, te invita a inscribirte a los cursos en línea que se impartirán próximamente, donde aprenderás a utilizar los recursos impresos y electrónicos, identificarás bases de datos especializadas en psicología, podrás elaborar estrategias de búsqueda entre otras habilidades.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN-REGÍSTRATE en el curso llenando el siguiente formulario. En caso de que NO HUBIERA CUPO en el horario y fecha que selecciones se te enviará un correo con las fechas disponibles.

<https://forms.gle/99B8JQrr2MBsqhxG7>

Si tienes algún problema con tu registro envía un correo a la:

Lic. Zila Martínez Martínez, Coordinadora de la Biblioteca
zilaam@unam.mx

¡Te esperamos!

MES	HORARIO	HORARIO
MARZO		
1 al 5	12:00 a 14:00	14:00 a 16:00
8 al 12	11:00 a 13:00	16:00 a 18:00
22 al 26	13:00 a 15:00	17:00 a 19:00
ABRIL		
5 al 9	12:00 a 14:00	14:00 a 16:00
12 al 16	11:00 a 13:00	16:00 a 18:00
19 al 23	12:00 a 14:00	13:00 a 15:00
26 al 30	11:00 a 13:00	17:00 a 19:00

BIBLIOTECA “DRA. GRACIELA RODRÍGUEZ ORTEGA”

INFORMA

¿Tienes materiales en préstamo?

No te preocupes: las devoluciones se realizarán cuando regresemos de forma presencial a la Facultad, sin que esto cause ningún tipo de sanción.

Catálogo TESIUNAM a tu alcance

Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"

Puedes consultar Tesis que fueron presentadas, cuando la carrera de Psicología aun pertenecía a la Facultad de Filosofía y Letras siendo el tesista **Pellon Riveroll, Susana** en 1954, para consultar la tesis completa ingresa a la ficha y da click en Texto completo.

Enviar/Guardar Agregar	
Formato estándar Tarjeta catalográfica Cita bibliográfica Nombre de etiquetas Campos MARC	
Registro 1 de 1	
No. de sistema	000159666
Autor personal	• Pellon Riveroll, Susana sustentante.
Título	El juego de azar en el mexicano / tesis que para obtener el título de Licenciado en Psicología, presenta Susana Pellon Riveroll
Datos de publicac.	1954
Descr. Física	1 recurso en línea (120 páginas)
Nota de tesis	Licenciatura en Psicología Universidad Nacional Autónoma de México, 1954 Facultad de Psicología
Restricciones	Acceso en línea sin restricciones star
Sec. Corporativo	Universidad Nacional Autónoma de México, institución que otorga el título. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología, entidad participante.
Recurso electrónico	Texto completo.

Cine y Psicología: contando historias

Película: "Hombre mirando al sudeste"¹ (Eliseo Subiela, 1986)

Ian Parker² propone un experimento mental. De existir dos humanos en el universo, uno con alucinaciones y otro sin ellas, ¿cómo se establecería quién tiene una enfermedad mental?. El diálogo sería algo así:

-“Lo que veo es real”

-“No es real porque no existe, estás alienado”

-“Quien define lo que existe o no eres tú. Si fuéramos mayoría, seguramente construiríamos una cultura, tradiciones y ritos alrededor de lo que veo. Ahí, el alienado serías tú”.

Esta película argentina de Subiela, de forma provocadora e incisiva se hace los mismos cuestionamientos. ¿Quién es el sano y quién el enfermo mental? La historia inicia en un mani-

comio donde un nuevo paciente, desconocido y sin registros, afirma ser un extraterrestre en una misión en la tierra. El Dr. Denis lo clasifica como esquizofrénico delirante, pero la historia avanza y va replanteando las nociones de locura, salud y racionalidad. ¿Son formas elegantes de exclusión y dominación?

Sensible, inteligente y original, la película permite preguntarnos por el verdadero sentido de nuestra profesión, por la empatía, el dolor propio y ajeno. Probablemente, debemos reorientar en términos de ética y estética, como lo sugiere Savater³ y la sublime escena del concierto.

Es una película reflexiva que no te deja indiferente y reafirma la premisa



de Deleuze: la mejor didáctica es performativa y provocadora.

Reseña: Mtro. Ricardo Trujillo Correa
Coordinadora:
Dra. Mariana Gutiérrez Lara
Coordinación de Psicología Clínica
y de la Salud ●

¹ Premio San Sebastián (1986), Sao Paolo (1987), Toronto (1987). Nominación Goya (mejor película extranjera, 1988).

² Parker, I., Georgaca, E., Harper, D., McLaughlin, T. & Stowell-Smith, M. (1995). Deconstructing Psychopathology. Sage Publishing.

³ Savater, F. (1995). Ética como amor propio. Ariel

Actividades

Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos



1a Sesión Clínica

"Amiga de las letras: Sesión Clínica".

Ponente: Lic. Nérida Karina López Pulido.

Modera: Lic. Lizeth Santos.

3 de marzo, 10:00 h.

CISEE.

Transmisión: <https://us02web.zoom.us/j/88605438749>

Informes: centros.psicologia@unam.mx

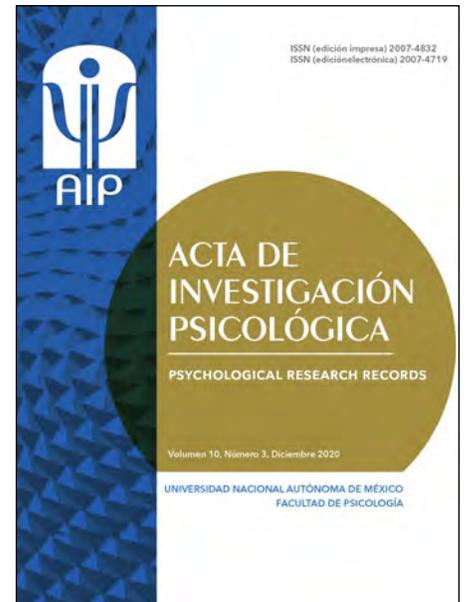


Acta de Investigación Psicológica

En su décimo aniversario del Acta de Investigación Psicológica (AIP), en el último número (Vol. 10 No. 3) presenta para su séptimo y octavo artículos dos manuscritos sobre la importancia de la salud. El primero aborda la importancia de la salud mental, aspecto fundamental de la vida de los individuos dada la creciente prevalencia de problemas de salud, vinculada a retos y demandas de recursos psicosociales. El manuscrito muestra cómo variables culturales (individualismo-colectivismo), el apoyo social, y otros factores son esenciales para una salud

mental positiva. El siguiente manuscrito explora la relación y la expresión génica del receptor 5HT1a con pensamientos negativos y estrés en mujeres con fibromialgia. Los autores concluyen que la percepción de estrés y pensamientos negativos (autorreproche, indefensión, autoconcepto negativo) reducen la expresión génica del receptor 5HT1a. Consulte el catálogo completo de la revista en https://revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip ●

Oprime sobre la imagen para ir al enlace



Virtual
V Congreso
Nacional de
Psicología
INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON PUBLIC HEALTH PSYCHOLOGY
CNP2021
www.cnp2021.es



9 al 11
Julio
2021

Psicología
y Salud
Pública:
necesidad y
oportunidad



Burbujas de Sexualidad



PROSEXHUM



8 de Marzo. ¡La doble pandemia: COVID 19 y violencia contra las mujeres!

El 8 de marzo del 2020 se realizó una marcha en la Ciudad de México, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde miles de mujeres salieron a denunciar la creciente violencia que se vive día a día en nuestro país. El 11 de marzo, se declara la epidemia por el coronavirus SARS-CoV-2 y el 23 de marzo se inicia la Jornada Nacional de Sana Distancia. Esta situación implicó el confinamiento en nuestros hogares, el aislamiento social y en casos de contagio, estar en cuarentena. El coronavirus se extendió rápidamente ocasionando la pandemia actual de COVID 19.

Estos eventos tan impactantes, motivan a la reflexión sobre la situación actual que enfrentan las mujeres en este contexto tan complejo.

Las mujeres en México han visto muy afectadas su vida cotidiana a causa de la pandemia. En el ámbito laboral, muchas perdieron su

empleo y, aquellas que lo conservaron lo han tenido que desarrollar en casa "Home office", enfrentándose al gran desafío de equilibrar sus tareas domésticas, sus actividades laborales y, en el caso de tener hijos, asumir la responsabilidad de su educación escolar. A todo lo anterior, se suman el estrés, la preocupación por la administración de los recursos y los conflictos con la pareja por la distribución equitativa de las cargas de trabajo.

Los conflictos y la situación de confinamiento en la que conviven hombres y mujeres han exacerbado los casos de violencia hacia la mujer. Los hombres, quienes suelen ser su pareja sentimental, replican el modelo de relación patriarcal en el que ellos no participan en "lo doméstico". Las mujeres, al no salir de casa, quedan expuestas y cercanas a su agresor.

De acuerdo con *Intersecta* y a los datos brindados por el *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)*, en abril del 2020 hubo 337 mujeres asesinadas, lo que significó *un promedio de 11 mujeres asesinadas al día*, además del aumento a las llamadas al 911, superando las cifras del año 2019. Aunado a ello, la crisis económica contribuye al estrés hacia los hombres por ser, según los roles de género, los proveedores de los hogares, poniendo a las mujeres y niñas en una situación de alta vulnerabilidad.

Sabiendo esto, podemos concluir que pareciera nos estamos enfrentando a "dos pandemias", una en el sector salud causada por el SARS-Cov-2 (COVID -19) y la segunda, en el ámbito social causada por la violencia contra las mujeres, que se ha incrementado en medio de la emergencia sanitaria. ●

Colaboradoras de PROSEXHUM:

Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto y Psic. Emily Jazmín Hernández Cruz.

Síguenos en nuestras redes sociales

Programa de Sexualidad Humana -PROSEXHUM-



*Estudio de Deloitte Global, 2020.

Lenguaje inclusivo: Personas con discapacidad

La *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* de las Naciones Unidas dispuso que el término adecuado para referirse a este grupo de población es:

“son aquellas que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.”¹

Los tipos de discapacidad según la Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad:

- **Discapacidad Física.** Secuela o malformación que deriva de una afección en el sistema neuromuscular a nivel central o periférico, dando como resultado alteraciones en el control del movimiento y la postura;
- **Discapacidad Mental.** Alteración o deficiencia en el sistema neuronal de una persona, que aunado a una sucesión de hechos que no puede manejar, detona un cambio en su comportamiento;
- **Discapacidad Intelectual.** Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en la estructura del pensamiento razonado, como en la conducta adaptativa de la persona;
- **Discapacidad Sensorial.** Deficiencia estructural o funcional de los órganos de la visión, audición, tacto, olfato y gusto, así como de las estructuras y funciones asociadas a

cada uno de ellos.²

Por lo anterior la discapacidad, ya no se define como una cuestión de salud o de rehabilitación, sino de Derechos Humanos. Esto implica una perspectiva de promover una visión positiva al abordar el tema, y no de asistencialismo. Esta sería la razón por la que no debe referirse a la persona con discapacidad como:

- **Discapacitado,** este término sugiere que la discapacidad es parte de su definición como ser humano y no lo es. Los eufemismos, como “sordito”, “cieguito”, “Manuelito/a, que tiene discapacidad”, hay que evitarlos ya que esto trae un mensaje subliminal de infancia permanente y no de acceso a la responsabilidad ciudadana.
- **Enfermo;** la discapacidad no es una enfermedad, es una situación que puede desaparecer si eliminamos las barreras del entorno. Por ejemplo: las personas ciegas, sordas, usuarias de sillas de ruedas, están en su mayoría perfectamente sanas y su “discapacidad” solo surge cuando no hay lectores de pantallas, braille, sitios web accesibles, intérpretes de lengua de señas, programas de televisión o vídeos con subtítulos, que les aseguren su inclusión plena en igualdad de oportunidades.
- **Personas con capacidades diferentes,** personas con capacidades especiales, personas con necesidades especiales: desde el principio de igualdad propio a las personas hu-

manas, no existen las capacidades diferentes o necesidades especiales. Todos y todas tienen las mismas capacidades (potenciales, reales, en desarrollo) y necesidades (amar y ser amados, comer, vestirse, tener salud, sobrevivir). Todos y todas comparten la misma esencia humana en igualdad. Lo que diferencia a una persona de la otra, no tiene que ver con capacidades o necesidades esenciales y cuando no existen barreras en el entorno, se pueden manifestar y satisfacerse en igualdad.

- **Incapaz:** la persona con discapacidad es capaz de trabajar, estudiar, ejercer su ciudadanía y tomar decisiones, si disminuimos o eliminamos las barreras del entorno y entregamos un buen apoyo social para esta inclusión.
- **Impedido:** las personas con discapacidad pueden hacer todo lo que quieran, si se eliminan las barreras del entorno. La discapacidad no es un impedimento, es una diferencia.
- **Normal vs. Anormal:** este concepto de normalidad, actualmente ha sido muy cuestionado. Ante dicha reflexión sobre bajo qué criterios se define lo normal de lo que no lo es y se profundiza en los detalles, no existe nadie plenamente “normal”.

Es de suma importancia utilizar las expresiones y lenguaje inclusivo para referirse a las personas con algún tipo de discapacidad. Algunos de los errores frecuentes que se observan en el tratamiento de la información sobre

Continúa en la pág. 13

¹ Organización de las Naciones Unidas (2008). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* de Naciones Unidas (ONU). pp.1-2. Recuperado el 10 de febrero de 2021, de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>

² México. Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. Diario Oficial de la Federación, 30 de mayo de 2011. pp. 2,4 y 10.

Viene de la página 12

discapacidad son, además de la terminología, la abundancia de prejuicios, imprecisiones y sentimentalismos. Con el lenguaje se puede integrar o marginar, evolucionar, tener un enfoque transformador y visibilizar valores. Palabras anticuadas, inexactas o inapropiadas pueden servir para perpetuar imágenes sociales negativas y estigmatizar a personas o grupos, mientras que palabras con significados imprecisos y/o abstractos pueden invisibilizar a las personas con discapacidad, difuminándolas con términos que persiguen obviar o negar la diferencia, pretendiendo una homogeneización de toda la sociedad.

Referencias

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2016). *Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista en la CNDH*. 36 p. México. Recuperado de: <https://www.derechoshumanos.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/GUIALINS2017.pdf>

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. (s.f.). *Guía de lenguaje inclusivo. Pautas para el uso de un lenguaje correcto, respetuoso y consensuado para referirse a las personas con discapacidad y comunicar de manera no sexista*. 13 p. Recuperado de: https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27486/Gu%C3%ADa_lenguaje_inclusivo.pdf

Martín, M. (2019). *Ni por favor ni por favor a: cómo hablar con lenguaje inclusivo sin que se note (demasiado)*. Madrid: Catarata, 125 p.

Elaboró. Mtra. Adriana Cruz Romero
Coordinadora del Centro de Documentación



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
División de Estudios Profesionales
Coordinación de Procesos Psicosociales y Culturales

Seminario-taller
"Ciencia, arte, narrativa
e interculturalidad"

Y

Seminario de titulación
"Ciencia, arte, narrativa
e interculturalidad"

Todos los viernes del semestre de 12:00 a 15:00
Informes: seminariounam365@gmail.com
Imparte: Dr. Ignacio Ramos Beltrán

¿Cómo afecta a niños y adolescentes vivir el aislamiento social por una pandemia?

Aunque los niños y adolescentes no son los más afectados de padecer la enfermedad infecciosa COVID-19 que provoca un síndrome agudo respiratorio severo (SARS-CoV-2), sí pueden ser potenciales propagadores de la misma, dentro del hogar y en su comunidad. Por lo cual, también han sido afectados por la cuarentena y quedarse en casa, el cierre de las escuelas, la enfermedad, muerte u hospitalización de familiares, el estrés de los cuidadores, y en algunos casos, los problemas laborales, económicos y el consumo de alcohol y tóxicos de los familiares, las prácticas parentales negligentes, violencia doméstica y otras situaciones de maltrato físico y emocional, los hace muy vulnerables a padecer altos niveles de estrés y problemas psicológicos.

La cuarentena se ha implementado en muchos países con la intención de frenar la propagación del COVID-19. El confinamiento en el hogar es una medida sin precedentes, por lo que se desconocen con certeza las consecuencias, pero por los conocimientos previos en el desarrollo de los niños y adolescentes, se puede predecir un impacto negativo en el bienestar físico y psicológico, pues con las nuevas condiciones del entorno se modifican hábitos y rutinas, y en muchos casos se instauran prácticas poco benéficas, como el sedentarismo, dietas poco saludables, patrones de sueño irregulares y un uso excesivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), que puede derivar en problemas de salud, además del estrés psicosocial. Con el cierre de las escuelas, se han establecido clases online y otras actividades vía remota, que intentan mantener la rutina educativa. Sin embargo, muchos estudiantes no disponen de los dispositivos electrónicos, lo que aumenta las desigualdades sociales y la vulnerabilidad a la que están expuestos algunos menores; y que puede ser una fuente de estrés y desesperanza para los niños, adolescentes y sus familias.

El grado de impacto depende de varios factores, entre ellos la edad. Los niños menores de 2 años suelen estar inquietos y molestos, o tener conductas regresivas,

al extrañar sus actividades y a sus cuidadores habituales. Los niños en etapa escolar o mayores pueden preocuparse por su seguridad y la de sus familiares, sentirse amenazados al no poder salir de casa, y presentar tristeza, enfado, miedo, estar desmotivados, etc., que puede manifestarse con conductas desafiantes: discutiendo o negándose a obedecer, y algunos padres no detectan estas señales de ansiedad. En los adolescentes pueden aparecer síntomas físicos, problemas de sueño o de apetito, aislamiento de sus compañeros y seres queridos, un aumento o disminución de energía, apatía, desgano y falta de atención. Diversos estudios han encontrado que los niños y adolescentes que han vivido situaciones de crisis o de aislamiento, son más propensos al trastorno de estrés agudo y de adaptación, y en algunos casos llegan a presentar un trastorno de estrés postraumático.

Por todo ello, es importante que, durante la cuarentena se mantengan rutinas y hábitos saludables y se proporcionen los apoyos necesarios, para que la mayoría de niños y adolescentes recuperen su funcionamiento normal; y que sea una minoría la que necesite atención psicológica, especialmente los que ya tenían trastornos previos o aquellos cuyos padres se enfrentan a una inestabilidad económica o que han sufrido la pérdida de un ser querido, ya que pueden ser los más propensos a presentar reacciones exacerbadas de miedo y ansiedad de separación que afectará el regreso a la actividad escolar. De igual

modo, niños con rasgos caracteriales de introversión podrían intensificar sus reacciones de timidez al estar alejados de los diferentes contextos sociales, o el niño con tendencia a la preocupación podría manifestar reacciones ansiosas y anticipaciones aprensivas de amenaza al terminar el confinamiento. El miedo excesivo al contagio, y los síntomas cercanos al trastorno obsesivo-compulsivo, podrían ponerse de manifiesto en aquellos niños que han recibido información excesiva, confusa e inadecuada para su edad sobre la COVID-19.

Cuando se regrese a la "normalidad", se requerirán de buenas prácticas en la atención psicológica infantil, contando con una primera fase de la evaluación emocional y de conducta, que permita detectar a tiempo, conocer y delimitar la presencia de deterioro funcional, estimar las medidas de afrontamiento y resiliencia, el estilo educativo, familiar, y apoyo social, con instrumentos validados psicométricamente para realizar intervenciones basadas en la evidencia de manera oportuna y eficaz para ayudar a los niños a desarrollar el núcleo de habilidades sociales y de regulación emocional necesarios para un desarrollo óptimo.

Investigado y elaborado por:
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha
Centro de Documentación
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero"
cedoc.psicologia@unam.mx

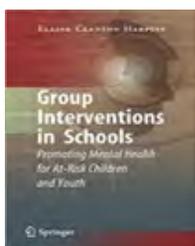


Qué leer...

Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM

Se requiere registrarse previamente en www.dgb.unam.mx en Acceso Remoto para contar con una clave de acceso-alumnos vigentes.

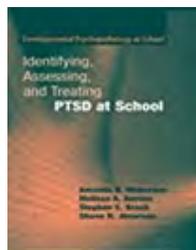
- **Group interventions in schools: promoting mental health for at-risk children and youth** / Elaine Clanton Harpine: Springer, [2008].



Los niños identificados en riesgo a menudo sufren de deficiencias graves en las habilidades cognitivas, afectivas y conductuales que, si no se abordan a tiempo y con responsabilidad, pueden limitar su éxito y bienestar en el futuro. El potencial terapéutico de los grupos, está ampliamente comprobado, por lo que este volumen presenta la teoría y la práctica del asesoramiento centrado en el grupo con orientación cognitiva, que combina la motivación intrínseca, el reentrenamiento de la eficacia, la terapia de juego dirigida, y el juego de roles sociales, que se puede implementar para ayudar a los niños a desarrollar el núcleo de habilidades sociales y de regulación emocional para complementar y enriquecer su instrucción en el aula. Además de proporcionar un marco completo para desarrollar, facilitar y evaluar intervenciones grupales con niños en sus entornos naturales de aprendizaje, así como Intervenciones grupales en las escuelas, se incluyen ejercicios de observación y reflexiones para ayudar a una comprensión más profunda del funcionamiento de las intervenciones grupales. Proporciona tanto la teoría como la investigación y los beneficios terapéuticos probados que respaldan

las intervenciones motivacionales basadas en grupos del mundo real para apoyar el ajuste psicológico de los niños, reforzar el rendimiento académico, el reentrenamiento para cambiar las motivaciones y percepciones cognitivas y académicas.

- **Identifying, assessing, and treating ptsd at school** / Amanda B. Nickerson, Melissa A. Reeves, Stephen E. Brock, Shane R. Jimerson: Springer, [2009].

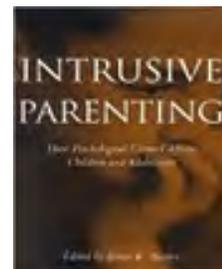


Los jóvenes de hoy viven en un mundo cada vez más incierto y violento, entre muchos otros factores de presión, que están ocasionando un aumento alarmante de estudiantes con signos de trastorno por estrés post-traumático (TEPT), los cuales tienen más probabilidades de desarrollar diversos problemas, desde trastornos alimenticios y de sueño hasta conductas de riesgo, abuso de sustancias, abandono escolar y actos delictivos. Para los profesionales escolares y de la salud mental, es importante desarrollar la capacidad de reconocer estos síntomas y señales de advertencia, así como los procesos de evaluación y tratamiento del PTSD en la escuela y en la práctica clínica.

Enfatizar tanto la prevención como la intervención, la identificación, evaluación y tratamiento del PTSD, ayuda a comprender sus efectos adversos en las habilidades académicas y socio-emocionales para poder ofrecer una

orientación experta sobre las necesidades de los estudiantes y proporcionar los servicios profesionales adecuados. Este libro es una referencia práctica para identificar tempranamente y atender a los estudiantes con PTSD, identificando las causas, la prevalencia y las condiciones asociadas al TEPT, los procesos de evaluación, detección, derivación, diagnóstico y los tratamientos apropiados para estudiantes con PTSD.

- **Intrusive parenting: how psychological control affects children and adolescents** / Brian K. Barber: American Psychological Association, [2002].



Crianza intrusiva: se centra en el control psicológico de los padres, en los comportamientos y patrones de interacción invasivos, inhibidores y manipuladores de los padres que afectan negativamente el desarrollo infantil saludable. Se presentan nuevas metodologías y hallazgos para el estudio de los patrones de participación de los padres en la socialización de sus hijos. También integran las conceptualizaciones históricas del control psicológico parental, identificando los aspectos del desarrollo del niño y adolescente y sus correlatos con el control psicológico parental y otras variables clave en el desarrollo familiar e individual.

Destaca un área de las relaciones entre padres e hijos que no había reci-

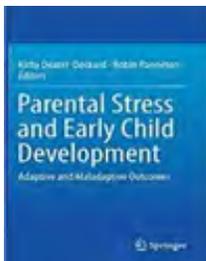
Continúa en la pág. 16

Viene de la pág. 15

bido una atención consistente y adecuada: el control psicológico parental y las prácticas de crianza intrusivas, que afectan la construcción de la socialización de los niños. Se pretende estimular la investigación sobre la intrusión en la autonomía psicológica de niños y adolescentes en los diversos contextos que conforman la vida social humana. Invasión del yo de los hijos; mantener el conflicto entre los padres por el control influye en la aparición de problemas de comportamiento de los jóvenes; en las percepciones de los hijos sobre el control psicológico, tiene implicaciones en la agresión física y relacional infantil; el ajuste psicosocial en la adolescencia temprana; en la adaptación temprana del niño, en su desarrollo saludable y en los umbrales críticos de control positivo y negativo.

El control psicológico de los padres y el conflicto interparental de los patrones familiares indirectos interrumpen el desarrollo de la competencia social y emocional en los niños y adolescentes. Se analiza la paternidad proactiva temprana y el nivel de participación en la paternidad.

- **Parental stress and early child development: adaptive and maladaptive outcomes** / Kirby Deater-Deckard, Robin Panneton: Springer, [2017].

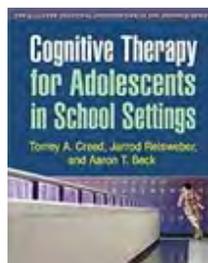


¿Cómo impacta el estrés de los padres en el desarrollo y el bienestar de los niños pequeños? por ejemplo, en la autorregulación de las emociones, el funcionamiento ejecutivo, y los modelos de prácticas de crianza. Los factores

estresantes psicológicos y socioeconómicos agudos y crónicos como la pobreza y las disparidades culturales, las complicaciones en el embarazo y la maternidad, y el cuidado de niños con discapacidad, que afectan a los padres, impactan negativamente en el desarrollo cognitivo, afectivo, conductual y neurológico de los niños. Por ello es importante, identificar las habilidades básicas de adaptación, resiliencia y afrontamiento que los padres necesitan para reducir los comportamientos abusivos, negligentes, intolerantes y negativos como el maltrato infantil; para promover el bienestar y desarrollo óptimo de sus hijos.

El temperamento y desarrollo psicobiológico infantil está íntimamente relacionado con el nivel de estrés, la capacidad para regular las emociones, los patrones en la socialización de los padres, el estrés materno prenatal, así como de la estructura social y la cultura que moldean la tensión de los padres y el bienestar familiar.

- **Cognitive therapy for adolescents in school settings**/ Torrey A. Creed, Jarrod Reisweber, Aaron T. Beck: Guilford Press, [2011].



Esta guía para realizar terapia cognitiva (TC) con adolescentes en entornos escolares presenta ejemplos de casos detallados y herramientas clínicas prácticas. Aaron T. Beck y demás autores, ofrecen una introducción accesible al modelo cognitivo y demuestran técnicas terapéuticas específicas. Se ilustran estrategias para involucrar a los adolescentes en la terapia, creando rápidamente una conceptualiza-

ción efectiva del caso y abordando una variedad de problemas clínicos y factores de estrés que experimentan con frecuencia los adolescentes. Se discuten en detalle los desafíos y recompensas de la TC en la escuela. El libro contiene 16 folletos, hojas de trabajo y formularios reproducibles.

Referencias

- Bell, D. J., Foster, S. L. & Mash, E. J. (2005). *Handbook of behavioral and emotional problems in girls*, Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Croft, C. (2015). *Environmental hazards and neurodevelopment: where ecology and well-being connect*, Apple Academic Press: CRC Press.
- Martel, A., Derenne, J. & Leebens, P. K. (2018). *Promoting safe and effective transitions to college for youth with mental health conditions: a case-based guide to best practices*, Springer.
- Matson, J. L., Andrasik, F. & Matson, M. L. (2009). *Assessing childhood psychopathology and developmental disabilities*, Springer.
- McCann, J. T. (2001). *Stalking in children and adults: the primitive bond*, American Psychological Association.
- Miller, S. A. (2019). *Parents' beliefs about children*, Oxford University Press.
- Nastasi, B. K., Moore, R. B. & Varjas, K. M. (2004). *School-based mental health services: creating comprehensive and culturally specific programs*, American Psychological Association.
- Noll, J. G. & Shalev, I. (2018). *The biology of early life stress: understanding child maltreatment and trauma*, Springer.

Investigado y elaborado por:
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha,
Centro de Documentación
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero".
cedoc.psicologia@unam.mx

Qué leer...

Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

Journal of applied social psychology,
ISSN 0021-9029 / ISSN-L 1559-1816
Con Fin o Sin Fin Práctico Inmediato.

En el primer fascículo, del volumen número uno de esta publicación seriada, Hilgard (1971) precisó en ese momento que existen por lo menos dos significados para el concepto de responsabilidad en la ciencia, siendo el primero de ellos el de la integridad de los hallazgos científicos, los cuales deben estar fuera de toda duda dado que el científico está comprometido con la objetividad y con informar de manera precisa y completa, incluso, si aun sus datos no están de acuerdo con sus teorías; además, deberá señalar los grados de incertidumbre, si es que sus hallazgos son provisionales. Es así como de este modo subraya la primera exigencia para que una ciencia responsable sea buena ciencia. El segundo significado, al que Hilgard (1971) hace alusión lo describe como más difícil y controvertido, debido a que una ciencia responsable debe ser aquella en la que las aplicaciones de los hallazgos científicos, sean tecnológicos o sociales, deberán ser considerados en términos amplios en relación a sus subproductos o a los efectos secundarios ambientales o sociales, lo cual también se amplía e involucra a los responsables de la formulación de políticas tanto en el orden de la industria como en el del gobierno, puesto que son ellos quienes deben ser conscientes también de estas consecuencias, cuando estén considerando las políticas pertinentes en el uso de los desarrollos derivados de estos conocimientos orientados a servir a la sociedad.

Considerando que la especialización de la revista se centra en el campo de la psicología social aplicada, Streufert (1987) por otro lado pone sobre la mesa mediante una explora-

ción del potencial de las contribuciones a la investigación y a la teoría de la toma de decisiones de esta disciplina, el tomar en cuenta y hacer evidente que la mayoría de las decisiones que recaen en grupos e individuos son de origen o impacto social, para de ese modo sugerir que los psicólogos sociales deben contemplar a la toma de decisiones como un tema relevante al considerar el trabajo aplicado temprano, especialmente cuando se desea aplicar su ciencia a múltiples problemas de decisión complejos e inciertos, por lo cual hizo evidente mediante investigaciones relevantes y recientes al momento de publicar su artículo y que encajan bien en un marco psicológico social aplicado, la notoria variedad de temas potenciales para la investigación para así destacar el reto para la psicología social aplicada cuyos fines prácticos inmediatos se insertan en un panorama configurado a partir de lo que él describe.

La revista *Journal of Applied Social Psychology* es publicada desde 1971 mensualmente y está centrada en las aplicaciones de la investigación experimental de las ciencias del comportamiento a los problemas de la sociedad como son los de la psicología organizacional y del liderazgo, seguridad, salud y cuestiones de género; percepciones de la guerra y los peligros naturales; deliberación del jurado; rendimiento, SIDA, cáncer, enfermedades cardíacas, ejercicio y deportes por mencionar algunos. Es así es como hace evidente su fin práctico inmediato en la aplicación del conocimiento, esto como una característica de lo que distingue a lo que podría denominarse con todas sus reservas y tomando muy en cuenta lo que en este campo observan Hilgard (1971) y Streufert (1987), como ciencia aplicada cuya



orientación es directa a la práctica a diferencia de la ciencia básica o fundamental que se realiza sin fines prácticos inmediatos (Wikipedia, 2021), pero cuyas aportaciones en ambos casos es la generación de conocimientos verificables sobre la realidad, sin incurrir y aludir a la clasificación denominada de origen utilitario que ha derivado en la tan no aceptada valoración que ha llevado a considerar a la ciencia como “ciencia comprometida” o “ciencia pura”, “ciencia útil” o “ciencia inútil” sustentadas en este criterio (Pérez-Tamayo, 2001).

Esta publicación forma parte del grupo de revistas especializadas en psicología social y es una suscripción vigente del Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”. Esta colección existe en soporte electrónico de 1997 Vol. 27 en adelante a través del editor Wiley & Sons cuyo acceso es mediante los servicios digitales de información de la Dirección General de Bibliotecas y en soporte papel de 1973 a 2001 Vol. 3 a Vol. 41 como parte del acervo impreso de esta unidad informativa.

Referencias

- Hilgard, E.R. (1971). Toward a responsible social science. *Journal of Applied Social Psychology*, 1(1), 1-6
- Ruy-Pérez, R. (2001). Ciencia básica y ciencia aplicada [Ensayo]. *Salud Pública de México*, 43(4), 368-372
- Streufert, S. (1987). Decision making: Research and theory challenges for applied social psychology. *Journal of Applied Social Psychology*, 17(7),
- Wikipedia (2021). Ciencias aplicadas. <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

Elaboró, desarrolló y documentó: Mtro. Alejandro Muñoz Campos, Técnico Académico Titular “C” T.C. Centro de Documentación. ●

Acciones para cuidar el medio ambiente

El consumismo y el cambio climático

El consumo de productos, servicios y bienes es algo normal. Pero la sociedad está envuelta, más que en el consumo, en el “consumismo” o sobreconsumo que estimula a adquirir más y más cosas. Este es un estilo, del que depende en gran medida el actual sistema económico, el cual tiene graves consecuencias para la salud del planeta y de todos los seres humanos.

¿Qué se puede hacer?

El consumo está al final de la cadena de muchos problemas ambientales, de modo que con pequeños cambios en los hábitos se puede conseguir un gran impacto.

- **Consumir madera local** es siempre una buena opción. Reciclar los muebles es una buena opción, si se quiere renovar el aspecto de la casa, la primera opción es buscar un mueble de segunda mano. ¡Lo retro, lo antiguo está de moda!
- **Ropa y calzado.** Conserva la ropa uno o dos años más reduce emisiones de CO2 en un 24%. No solo se ahorra dinero, sino agua y materias primas.
- **El Plástico** ha inundado al planeta, ya que se pueden encontrar envases de diversos productos. En el día a día se pueden cambiar los hábitos para reducir el consumo de plásticos y buscar alternativas.

- **Productos electrónicos.** La tecnología es una de las herramientas más potentes que existen, y se puede aprovechar la innovación tecnológica para superar los mayores retos a los que se enfrenta el planeta. Depende de nosotros valorar la compra de productos conforme a nuestras necesidades.
- **Alimentación.** Consumir alimentos de verdad, no desperdiciar los alimentos, más del 30% de los alimentos producidos en el mundo terminan en la basura, consumir productos ecológicos y optar por productos de temporada.
- **Papel.** Reduce el consumo siempre, se beneficiaran bosques, agua y energía.
- **Ahorro de energía.** La eficiencia energética beneficia a la vez al bolsillo de la ciudadanía y a la lucha contra el cambio climático.
- **El transporte** en las ciudades es el que más afecta al cambio climático. Además de las emisiones de gases de efecto invernadero, otros problemas como la contaminación del aire, el ruido o la siniestralidad hacen que sea cada vez más necesario avanzar hacia una movilidad más sostenible.

Cuando el consumo tiene lugar en comunidades organizadas socialmente, este hecho es regulado por normas distintas a las naturales. Recordemos que las comunidades humanas, desde el momento en que dejan de

ser cazadoras y recolectoras para convertirse en productoras y almacenadoras de bienes y utensilios, comienzan a subordinar el medio a sus necesidades y, a partir de entonces, a explotarlo conforme a sus abundantes insumos, de manera que el medio natural deja de ser simplemente el entorno donde se desenvuelve la vida y pasa a ser el soporte y la principal fuente de recursos. Por lo anterior es necesario que se produzca un cambio en lo personal y, por consiguiente, en la cultura de lo público, para restringir el consumo individual e impulsar el consumo comunitario. ●



Elaboró. Mtra. Adriana Cruz Romero
Coordinadora del Centro de Documentación



Cursos, Talleres y Diplomados de la División de Educación Continua



CURSOS

- **Entrevista de selección por competencias laborales.** Lic. Ivonne Osorio, del 2 de marzo al 19 de marzo de 2021 de 17:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional. Plataforma Zoom.
- **Técnicas para la entrevista laboral.** Lic. Ivonne Osorio, del 6 de abril al 20 de abril de 2021 de 16:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional. Plataforma Zoom.

TALLERES

- **Formación básica en supervisión: gestión administrativa y del personal.** Lic. Diana Guerra, del 1 de marzo al 27 de marzo de 2021, las 24 horas los 7 días de la semana. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional. Plataforma DEC.
- **Análisis y valuación de puestos de trabajo.** Mtro. Rogelio Gómez Lama, del 5 de marzo al 26 de marzo de 2021, de 18:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y público en general. Plataforma Zoom.
- **Comunicación efectiva.** Lic. Gabriela Loveman Marín, del 10 de marzo al 11 de marzo de 2021, de 10:00 a 13:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología organizacional. Plataforma Zoom.
- **El consultor efectivo: claves para una asesoría exitosa.** Mtro. Rogelio Gómez Lama, del 6 de abril al 27 de abril, de 18:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y público en general. Plataforma Zoom.

DIPLOMADOS

- **Diplomado con opción a Titulación Gestión del Talento Humano y Competencias Laborales,** Lic. Humberto Patiño, semipresencial mediante las plataformas moodle (asincrónica) de lunes a domingo en horario libre, zoom y/o webex (sincrónicas) los días jueves de 16:00 a 21:00 h y sábados de 09:00 a 14:00 h, grupo 1, inicia el 8 de abril y grupo 2, 27 de mayo de 2021. Dirigido a pasantes en Psicología.

- **Diplomado de actualización Terapia Breve y sus aplicaciones.** Mtra. Laura Laguna Lamas, modalidad semipresencial a través de la plataforma Moodle de la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología y de la plataforma virtual Zoom, los viernes de 9:00 a 14:00 horas, del 16 de abril de 2021 al 03 de diciembre de 2021.

Se requiere documentación probatoria
Todas las actividades serán impartidas a través de la plataforma Zoom, webex y/o Moodle.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

555593 6001 ext 106 y 108
WhatsApp: 55 4804 7651
edu.presencial@unam.mx
<http://dec.psicol.unam.mx>

DESCUENTOS

- ♦ 10% presentando credencial vigente de alumno, exalumno, docente de la UNAM o afiliado a Fundación UNAM.
- ♦ 12% efectuando el pago 15 días hábiles, previos a la fecha de inicio. ●



COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM



A todos los miembros de la Comunidad de la Facultad de Psicología de la UNAM.

Si en estos tiempos de COVID-19:

- *Tienes síntomas del virus.
- *Estás diagnosticado con el mismo.
- *Tienes familiares diagnosticados.
- *Tienes familiares fallecidos (hasta de tercer grado).

Contáctanos al correo electrónico:

psicologia_contigo@unam.mx

libros UNAM
OPEN ACCESS

MÁS DE 2000 LIBROS GRATIS

LA UNAM PONE A TU DISPOSICIÓN MÁS DE 2000 TÍTULOS DE DESCARGA GRATUITA EN ACCESO ABIERTO
Literatura, ciencia, historia, filosofía, para niños y muchos

www.librosoa.unam.mx

¡ÉNTRA-LEE!

culturaUNAM

DIRECTORIO

Dra. María Elena Teresa Medina Mora Icaza
Directora

Dra. Sofía Rivera Aragón
Secretaria General

Lic. Guillermo Huerta Juárez
Secretario Administrativo

Dra. Magda Campillo Labrandero
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dr. Oscar Zamora Arévalo
Jefe de la División de Estudios Profesionales

Mtro. Jorge Molina Avilés
Jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta

Dra. Ma. de los Ángeles Mata Mendoza
Jefa de la División de Educación Continua

Comunidad **psicología**

Boletín Informativo para Alumnos

Es una publicación trisemanal. El No. 326 correspondiente al 2 de Marzo de 2021, Año XXV, Volumen 25, se terminó de elaborar en Marzo de 2021, por la Facultad de Psicología de la UNAM (Av. Universidad No. 3004, Col. Copilco-Universidad, C.P. 04510, México, Cd. Mx.). Editora responsable: Lic. Claudia Rodríguez Esquivel. Certificado de licitud de título No. 9889 y de contenido No. 6928. Reserva de título No. 3014/96. Versión digital, hecho en México. Diseño y formación: Teodoro Mareles S., Revisión técnica: Lic. Aurelio J. Graniel Parra y Lic. Rosa Isela García Silva. Colaboración Especial: Lic. Augusto García Rubio G. Elaboración: Departamento de Publicaciones.



Ante la contingencia sanitaria por **Covid-19**



Es natural sentir **estrés**, **ansiedad**, **enojo**, **tristeza** o **miedo**.

Pasos:

1) **Identifica tu condición de salud mental** en:
<https://misalud.unam.mx/covid19/>



2) **Realiza las recomendaciones de las infografías, videos y cursos a distancia.**

3) **Decide si requieres Apoyo Psicológico a Distancia:**
55 5025 0855

